

DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Mejorar la calidad de vida de las personas indígenas y preservar la riqueza cultural es el gran reto del Estado ante la responsabilidad de proteger los derechos humanos de esta población.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León hace un llamado a tomar las medidas necesarias para que las personas indígenas de la entidad gocen del acceso a los derechos fundamentales que permitan mejorar su calidad de vida e impulsar la diversidad cultural en el estado.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Nuevo León más de 400 mil personas se auto adscriben indígenas, habitantes que generan una demanda de derechos, servicios y atención específica que debe ser atendida por las diversas autoridades en el estado.

Ante esta demanda, la CEDHNL en coordinación diversas asociaciones civiles y colectivos indígenas, ha emprendido programas de atención, reconocimiento y promoción de los derechos que permiten brindar a este sector de la población las herramientas de acercamiento con las dependencias competentes para dar respuesta a sus necesidades y proteger sus derechos ante las mismas.

La población indígena continúa siendo uno de los sectores más vulnerables y marginadas a nivel mundial, además de satisfacer las necesidades básicas de protección a la vida, la salud, la educación y el empleo, la responsabilidad para con los pueblos indígenas incluyen la protección de su patrimonio cultural, sus tradiciones, territorios y formas de organización a fin de cumplir con la declaración de Naciones Unidas sobre sus derechos.